





Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

ENMIENDA No. 01

Comparación de Precios

"SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITOS DE CAMARAS PARA SER UTILIZADOS EN LA COMISIÓN MILITAR Y POLICIAL (COMIPOL), ALMACEN CENTRAL Y LA DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES DEL MOPC'

MOPC-CCC-CP-2021-0019

A TODOS LOS OFERENTES INTERESADOS

- 1- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido AÑADIR al punto **2. Contenido u objeto del Requerimiento,** las siguientes especificaciones, a saber:
- Las cámaras que sean de exterior son bullet (28 cámaras) y las que sean de interior son domo (22 cámaras) y deberán ser de la misma marca.
- · Los lentes requeridos son varifocales.
- Se podrán incorporar Switch POE con uplink SFP.
- Todos los NVR estarán en el Data Center. Los switches deberán ser colocados de cada IDF cercado a los puntos de las cámaras.
- 2- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido MODIFICAR el punto **2.2 Materiales estimados para instalación de los Circuitos de Cámaras de Seguridad**, de los Términos de Referencia correspondientes, el cual reza de la siguiente manera, saber:
- 2.2 Materiales estimados para instalación de los Circuitos de Cámaras de Seguridad:











| Descripción | Cantidad |
|---|----------|
| | |
| Cajas de cables UTP CAT6 | 10 |
| Tubos EMT 3/4 | 200 |
| Materiales de infraestructura para instalación cámaras: cableado utp cató tuberías EMT, conduflex, BX, barra chanel, varillas roscadas expansiones. | 1 |

DE AHORA EN ADELANTE SE LEERA DE LA SIGUIENTE MANERA:

2.2 Materiales estimados para instalación de los Circuitos de Cámaras de Seguridad:

| Descripción | Cantidad |
|---|----------|
| Cajas de cables UTP CAT6 | 10 |
| Tubos EMT 3/4 | 200 |
| Materiales de infraestructura para instalación cámaras: cableado utp cat6, tuberías EMT, conduflex, BX, PVC , barra chanel, varillas roscadas expansiones. | |

3- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido MODIFICAR literal <u>b) Credenciales a presentar en el Sobre A (credenciales):</u> del punto <u>8. Documentación a presentar:</u>, el cual reza de la siguiente manera, a saber:

8. Documentación a presentar:

b) Credenciales a presentar en el Sobre A (credenciales):

Las empresas que sean oferentes deberán presentar las documentaciones que se detallan a continuación:

- 1. Formulario de Información sobre el Oferente. (SNCC.F.042)
- 2. Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, de No Litigio Judicial Pendiente y de no estar en proceso de quiebra, con firma











legalizada por un Notario Público.

- 3. Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada, con firma legalizada por un Notario Público. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan los Estatutos Sociales, si aplica.
- 4. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legalesadministrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en la actividad comercial objeto del presente procedimiento, a saber "4512- Equipo de vídeo, filmación o fotografía".
- 5. En el caso de sociedades: copia de documentación registrada en la Cámara de Comercio y Producción que corresponda, debidamente certificada de los siguientes documentos: Estatutos Sociales, Acta de la Última Asamblea con su Nómina de Presencia donde se designe los miembros del Consejo Directivo o Gerentes, según se trate, Acta del órgano societario que otorgue poder de representación o firma, si aplica, según dispongan los Estatutos Sociales, copia del Registro Mercantil vigente, Copia de Cédulas de Accionistas y de Representante Legal.

6. Copia del RNC

7. Certificación del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes que la avale dentro de la clasificación de micro, pequeña o mediana empresa, vigente; la condición de Mipyme es OBLIGATORIA. (Es opcional presentar esta certificación, si el oferente la posee puede adjuntarla para más rápida verificación, sino será consultado en línea).

Jm,

8. Estados financieros del último (1) ejercicio contable, certificados por un Contador Público Autorizado (CPA), así como el Formulario IR-2 o IR-1 (según aplique) y sus anexos que correspondan al ejercicio contable presentado en la oferta.



Todos los oferentes deberán estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias ante a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y así también en las relativas a la Seguridad Social ante la Tesorería de Seguridad Social (TSS), lo cual será consultado en línea, sin embargo, si el oferente posee Certificación de pago al día emitida por tales entidades favor adjuntar para agilizar la verificación.









Ahora bien, si el oferente posee acuerdo de pago en relación al pago de sus obligaciones fiscales o seguridad social, necesariamente deberá adjuntar copia del acuerdo y el ultimo recibo de pago o certificación de estar al día en los mismos.

9. Plazo de mantenimiento del precio contenido de la oferta. El oferente deberá mantener el precio ofertado durante noventa (90) días hábiles, contados a partir de la fecha de apertura de la oferta.

DE AHORA EN ADELANTE SE LEERA DE LA SIGUIENTE MANERA:

8. Documentación a presentar:

b) Credenciales a presentar en el Sobre A (credenciales):

Las empresas que sean oferentes deberán presentar las documentaciones que se detallan a continuación:

- 1. Formulario de Información sobre el Oferente. (SNCC.F.042)
- 2. Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, de No Litigio Judicial Pendiente y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público.
- 3. Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada, con firma legalizada por un Notario Público. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan los Estatutos Sociales, si aplica.
- 4. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legalesadministrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en la actividad comercial objeto del presente procedimiento, a saber "4512- Equipo de vídeo, filmación o fotografía".
- 5. En el caso de sociedades: copia de documentación registrada en la Cámara de Comercio y Producción que corresponda, debidamente certificada de los siguientes documentos: Estatutos Sociales, Acta de la Última Asamblea con su Nómina de Presencia donde se designe los miembros del Consejo Directivo o Gerentes, según se trate, Acta del órgano societario que otorgue poder de



Am











representación o firma, si aplica, según dispongan los Estatutos Sociales, copia del Registro Mercantil vigente, Copia de Cédulas de Accionistas y de Representante Legal.

6. Copia del RNC

- 7. Certificación del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes que la avale dentro de la clasificación de micro, pequeña o mediana empresa, vigente; si aplica. (Es opcional presentar esta certificación, si el oferente la posee puede adjuntarla para más rápida verificación, sino será consultado en línea).
- 8. Estados financieros del último (1) ejercicio contable, certificados por un Contador Público Autorizado (CPA), así como el Formulario IR-2 o IR-1 (según aplique) y sus anexos que correspondan al ejercicio contable presentado en la oferta.

Todos los oferentes deberán estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias ante a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y así también en las relativas a la Seguridad Social ante la Tesorería de Seguridad Social (TSS), lo cual será consultado en línea, sin embargo, si el oferente posee Certificación de pago al día emitida por tales entidades favor adjuntar para agilizar la verificación.

M

Ahora bien, si el oferente posee acuerdo de pago en relación al pago de sus obligaciones fiscales o seguridad social, necesariamente deberá adjuntar copia del acuerdo y el ultimo recibo de pago o certificación de estar al día en los mismos.

An An

9. Plazo de mantenimiento del precio contenido de la oferta. El oferente deberá mantener el precio ofertado durante noventa (90) días hábiles, contados a partir de la fecha de apertura de la oferta.



4- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido MODIFICAR el punto 12. Cronograma de actividades, de los Términos de Referencia correspondientes, agregándole un día para realizar una visita técnica adicional, por parte de los oferentes interesados en participar, a saber:



12. Cronograma de actividades.







| ACTIVIDADES | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
|---|--|
| Publicación llamada a participar en la comparación de precios | 27 de agosto, 2021 |
| 2. Visita técnica de parte de los oferentes interesados. | Dirección General de TI y Comunicaciones del MOPC. Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe. Santo Domingo, Distrito Nacional. República Dominicana. Día: Martes 31 de agosto y miércoles 01 de septiembre, 2021 Horario: 8:30 a.m. hasta 03:30 p.m. Contacto: Alexander López Telefono: 829-292-0144 |
| 3. Período para realizar consultas por parte de los interesados | 03 de septiembre, 2021 |
| 4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones | 07 de septiembre, 2021 |
| 5. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B" y apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas. | 10 de septiembre, 2021 10:00 a.m. en el salón principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC. sito en la esquina formada por la calle Horacio Blanco Fombona esq. Héctor Homero Hernández Vargas. La apertura del "Sobre A" será a las 10:30 a.m. del mismo día. |
| 6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A" | Desde el 13 hasta el 15 de septiembre, 2021 |
| 7. Informe preliminar de evaluación de Credenciales/Oferta | 16 de septiembre, 2021 |
| 8. Acta de evaluación de Credenciales/Oferta Técnica | Desde el 16 hasta el 20 de septiembre, 2021 |

M

An

of









| ACTIVIDADES | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
|---|--|
| 9. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables. | 21 de septiembre, 2021 |
| 10. Periodo de subsanación de ofertas | Hasta el 28 de septiembre, 2021 |
| 11. Período de Ponderación y evaluación de Subsanaciones. | Hasta el 01 de octubre, 2021 |
| 12. Informe de evaluación de oferta técnica "Sobre A" y Habilitación para apertura de Oferta Económica. | 01 de octubre, 2021 |
| 13. Acta de evaluación de oferta técnica "Sobre A" y Habilitación para apertura de Oferta Económica | Desde el 04 hasta el 07 de octubre, 2021 |
| 14. Notificaci ón Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B" | 08 de octubre, 2021 |
| 15. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B" | 13 de octubre, 2021; 10:00 a.m. Salón principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC. sito en la esquina formada por la calle Horacio Blanco Fombona esq. Héctor Homero Hernández Vargas. |
| 16. Evaluació n Ofertas Económicas "Sobre B" | Desde el 14 hasta el 18 de octubre, 2021 |
| 17. Informe de evaluación de Oferta Económica "Sobre B". | 20 de octubre, 2021 |



Am











| ACTIVIDADES | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
|--|---|
| 18. Acta de adjudicación | Desde el 21 hasta el 25 de octubre, 2021 |
| 19. Notificaci ón y Publicación de Adjudicación | 26 de octubre, 2021 |
| 20. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato | Hasta el 02 de noviembre, 2021 |
| 21. Suscripci ón del Contrato | Desde el 03 hasta el 12 de noviembre, 2021 |
| 22. Publicaci ón de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector. | Inmediatamente después de suscritos por las partes |



Am

DE AHORA EN ADELANTE SE LEERA DE LA SIGUIENTE MANERA:

12. Cronograma de actividades.

| ACTIVIDADES | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
|---|--|
| Publicación llamada a participar en la comparación de precios | 27 de agosto, 2021 |
| • | Dirección General de TI y Comunicaciones del MOPC. Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe. Santo Domingo, Distrito Nacional. República Dominicana. Día: Martes 31 de agosto y miércoles 01 de septiembre, 2021 Horario: 8:30 a.m. hasta 03:30 p.m. Contacto: Alexander López Telefono: 829-292-0144 |











| | 13 139 |
|--|--|
| ACTIVIDADES | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
| Período para realizar consultas por parte de los interesados | |
| Plazo para emitir respuesta por parte de Comité de Compras y Contrataciones | 07 de sentiembre 2021 |
| Visita técnica adicional de parte de los oferentes interesados. | Dirección General de TI y Comunicaciones del MOPC. Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe. Santo Domingo, Distrito Nacional. República Dominicana. Día: Miércoles 08 de septiembre, 2021 Horario: 8:30 a.m. hasta 03:30 p.m. Contacto: Alexander López Teléfono: 829-292-0144 |
| Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B" y apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas. | sito en la esquina formada por la calle |
| Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A" | Desde el 13 hasta el 15 de septiembre, |
| 8. Informe preliminar de evaluación de Credenciales/Oferta Técnica. | |
| Acta de evaluación de Credenciales/Oferta Técnica | Desde el 16 hasta el 20 de septiembre, 2021 |
| 10. Notificaci ón de errores u omisiones de naturaleza subsanables. | 171 de sentiembre 7071 |
| Periodo de subsanación de ofertas | Hasta el 28 de septiembre, 2021 |















| ACTIVIDADES | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
|--|--|
| 12. Período de Ponderación y evaluación de Subsanaciones. | Hasta el 01 de octubre, 2021 |
| 13. Informe de evaluación de oferta técnica "Sobre A" y Habilitación para apertura de Oferta Económica. | 01 de octubre, 2021 |
| 14. Acta de evaluación de oferta técnica "Sobre A" y Habilitación para apertura de Oferta Económica | Desde el 04 hasta el 07 de octubre, 2021 |
| on Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B" | 08 de octubre, 2021 |
| 16. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B" | 13 de octubre, 2021; 10:00 a.m. Salón principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC. sito en la esquina formada por la calle Horacio Blanco Fombona esq. Héctor Homero Hernández Vargas. |
| 17. Evaluació n Ofertas Económicas "Sobre B" | Desde el 14 hasta el 18 de octubre, 2021 |
| 18. Informe de evaluación de Oferta Económica "Sobre B". | 20 de octubre, 2021 |
| 19. Acta de adjudicación | Desde el 21 hasta el 25 de octubre, 2021 |
| 20. Notificaci ón y Publicación de Adjudicación | 26 de octubre, 2021 |

1

for











| ACTIVIDADE | S | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
|---------------|---|---|
| Garant | imiento de | Hasta el 02 de noviembre, 2021 |
| 22. ón del | Suscripci Contrato | Desde el 03 hasta el 12 de noviembre, 2021 |
| portal portal | Publicaci los Contratos en el institución y en el administrado por el Rector. | Inmediatamente después de suscritos por las partes |



5- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido AGREGAR el punto **18.1 Condiciones de Pago** a los Términos de Referencia correspondientes, a saber:

18.1 Condiciones de Pago

De conformidad a la normativa legal vigente en materia de compras y contrataciones y con las normativas presupuestarias y sus leyes adjetivas que norman los pagos realizados por el Estado Dominicano; el MOPC se compromete a iniciar el trámite de pago, dentro del plazo de sesenta (60) días calendario, contra presentación de factura con comprobante fiscal (gubernamental), debidamente revisada y aprobada, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas, en virtud de los documentos que forman parte del proceso; no obstante, la formalización del referido pago dependerá del tiempo que se tomen las demás instituciones gubernamentales involucradas en el sistema de pagos de la República Dominicana.

An

La Entidad Contratante no podrá comprometerse a entregar, por concepto de avance, un porcentaje mayor al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato.

En caso de que el adjudicatario del contrato sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo.



6- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido RECTIFICAR el Acto Administrativo Núm. **MOPC-ADP-047-2021**, de fecha 06 de agosto del 2021, del Comité de Compras y







Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), mediante el cual se aprobó el procedimiento de selección, el pliego de condiciones específicas y designó los peritos para realizar las evaluaciones correspondientes de las propuestas que serán recibidas para el "SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITOS DE CAMARAS PARA SER UTILIZADOS EN LA COMISIÓN MILITAR Y POLICIAL (COMIPOL), ALMACEN CENTRAL Y LA DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES DEL MOPC", debido a que por error humano, indica que es un proceso dirigido exclusivamente a MIPYMES; no obstante, este proceso está dirigido a todas las personas físicas y jurídicas que posean el rubro de lugar.

El Acto Administrativo rectificativo es el Núm. **MOPC-RECT-031-2021**, de fecha 06 de septiembre del 2021.

Todas las demás cláusulas y contenido de los Términos de Referencia, se mantienen sin modificación.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (06) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Ing. Nelson Maloney
Asesor del Ministro

Presidente designado del Comité

Licdo. Domingo Santana Castillo

Director General Legal Asesor Legal y miembro **Licdo, Alejandro Ramírez De La Cruz** Director Gral. Administrativo y Financiero

Miembro

Licda. Lérida Concepción Tobal

Lebrón

Directora de la OAI Miembro Licdo. José Madé Aquino

Directora Gral. Planificación y Desarrollo

Miembro